

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández"

Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: JOSE NOE SANCHEZ CASTELLANOS	ORDEN DE COMPRA N°	3215-58-2017				
	SOLICITUD N°	24-2017				
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO	FECHA	14-feb-17				
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL						
UNIDAD SOLICITANTE: EMERGENCIA	FORMA DE PAGO					
ADMON. DE ORDEN: LIC. EDITH AMAYA	CRÉDITO 60 DÍAS					

RGN.		DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$		TOTAL \$	
1	funciones en la unda	ompra de Servicios Profesionales de un enfermero con nciones en la undad de Emergencia en el mes de nero/17, según plan de trabajo			170	\$	3.00	\$	510.00
2	Compra de Servicios Profesionales de un enfermero con funciones en la undad de Emergencia mes de Febrero/17, según plan de trabajo			HORAS	158	\$	3.00	\$	474.00
3	Compra de Servicios funciones en la unda según plan de trabajo	HORAS	180	\$	3.00	\$	540.00		
	Para cancelar Servici unidad de Emergenci (-10% de renta)								
MONTO TOTAL EN LETRAS:UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO 00/100 DÓLARES \$ 1,524.00									1,524.00
Especif	Específico 54501						Línea de Trabajo <i>: 02-02</i>		
Valor U	IS\$	\$ 1,524.00						Fondos <i>: Propio</i> s	

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y
			sello